

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.380 Segunda Época Jueves 26 de Abril de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DIA

## COSAS DE KEMAL

Kemal-Pachá, el Presidente de la república de Turquía ha dictado recientemente una disposición que no deja de ser curiosa. En ella se dispone la publicación de un libro oficial con los sermones que debían predicarse en las respectivas mezquitas, y se ordena que en lo sucesivo, no se pronuncien en ellas otros sermones que los que dicho libro contiene. Es decir, que en adelante, los sermones en vez de «publicarse», deberán leerse.

He aquí una última y avanzada modalidad de la dictadura que por aquellas tierras se estiló. El jefe del Estado es dueño, no precisamente de las vidas y de las fortunas de los súbditos, que es ya un género de dictadura que está pasado de moda, sino de las inteligencias y de los corazones de todos los ciudadanos de la nación, que sólo pueden querer y entender lo que al jefe de Estado le plazca que quieran y entiendan. De esa manera, indirecta pero segura, es también dueño de la vida y de la hacienda de todos, porque es dueño de la inteligencia y de la voluntad que son las facultades mediante las cuales se adquieren o se conservan.

Ya no pueden los ciudadanos turcos de estos días hacer aquella salvedad que los ciudadanos españoles de los tiempos de Calderón podían hacer:

Al rey la hacienda y la vida se han de dar; pero el honor es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios.

Para la dictadura turca el alma, o la manera de formar y educar el alma, que en definitiva es el alma misma, corresponde también al rey, o al presidente de la república, que en este caso sustituye al rey del alcalde de Zalamea. Bien es verdad que esa dictadura debe de ser posible en Turquía porque no haya allí Pedros Crespos que le reciten a Kemal la cuarteta que anteriormente hemos transcrito, y que no es otra, en realidad, que la misma que recitaron con su propia sangre a los poderosos emperadores de la antigua Roma perseguidora del cristianismo, los

débiles niños y las tiernas doncellas que no quisieron educar su alma en los textos oficiales que el paganismo quería imponerles, y dieron gustosos sus vidas en las arenas del Circo por el nombre y la doctrina de Jesús.

Claro es, que de las doctrinas de Jesús a las doctrinas de Mahoma hay la misma distancia, o más, que de Pedro Crespo a los turcos de la actualidad.

Algo por el estilo de Kemal, ha intentado en un desliz de su dictadura el dictador oriental señor Mussolini; pero éste se ha encontrado con la autoridad del supremo Jerarca de la Iglesia, que, con toda la autoridad y toda la dulzura que le caracterizan, le ha recordado también la cuarteta de Pedro Crespo, haciéndole ver, y Mussolini lo ha visto, que al rey o al Estado se le pueden deber la hacienda y la vida, pero el alma y su educación se deben únicamente a Dios y a su Iglesia.

El mundo padecía un empacho de libertad, o para hablar con más precisión, de libertinaje, y ha sido preciso para ponerle en curación un emplastro de dictadura, que en gran número de países ha sido impuesta como remedio, de la misma manera que se impone la dieta al que padece hartura. Pero no es posible que el remedio llegue más allá que el mal. Los sentimientos religiosos y morales no requieren más dictadura que la de Dios, que no es tal dictadura, porque es su legítima autoridad y su legítimo defensor. La dictadura, por lo tanto, para ser respetada, se ha de detener en las fronteras de la moral, no tratando siquiera de definir la, ni mucho menos de vulnerarla, ni con sus preceptos ni con sus ejemplos, pues en tanto perderá fuerza y autoridad en cuanto deje de ser moral o intente hacer la moral a su gusto.

El cristianismo, templado en la atmósfera de las colacumbas, dispone siempre de millares de Pedros Crespos que saben que al rey le deben vida y hacienda pero el alma se la deben únicamente a Dios.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	761.8
Temperatura máxima	26.0
Idem mínima	14.0
Idem media	20.0
Idem max. al sol	30.4
Humedad relativa media	53
Evaporación en 24 horas	4.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E
Fuerza en metros por segundo	4.5
Nubosidad	Casi despejado
Nota del Observatorio Central:—	Tiende a empeorar el tiempo.

De Sanidad Nota oficiosa.—Para comprobar si se ha cumplido con lo que dispone las circulares de este Gobierno publicadas en el Boletín Oficial del día 10 y del 18 del presente el señor Inspector Jefe de Sanidad de esta provincia, comenzará a girar visitas de Inspección a los pueblos de la misma el día 10 del próximo Mayo.

En esa fecha, los señores Inspectores municipales de Sanidad deberán haber reunido sin excusa ni pretexto alguno los justificantes de su labor y de las propuestas que como resultado de la misma hayan hecho a las respectivas alcaldías. Estas a su vez expondrán ante el señor Inspector provincial Delegado permanente de mi autoridad en materia sanitaria las providencias que hayan adoptado y medidas llevadas a cabo en la higiene general de los pueblos y en la de establecimientos y centros públicos.

Una vez más se advierte que de acuerdo con lo dispuesto por la R. O. circular del Ministerio de la Gobernación de 4 del presente se juzgarán con mayor rigor las infracciones y la inobservancia de las disposiciones antes referidas.

Almería 24 de Abril de 1928.—El Gobernador civil, CARLOS PALANCA.

Los que viajan Ha venido de Alcántar el contratista de carreteras don Diego Martínez. Han venido de Olula del Rio el mérito don Tomás Nevado Requena y el comerciante don Juan Casquet.

Ha regresado a Pozo de los Frailes el párroco don José García González. Se encuentran en esta los párrocos de Olula del Rio don Juan García Sola y de Huebro don José Garin.

Notas municipales La Delegación de Hacienda ha oficia-

do para que se abone a don Mariano Zamora Egea el haber pasado de mil quinientas pesetas que por un error no se han consignado en el presupuesto actual.

—Don Francisco García Medina ha reclamado contra el padrón de escapatrices; y doña Antonia Rodríguez González, contra el de canales.

—Don Manuel Alonso García ha solicitado la devolución de 39.70 pesetas ingresadas por canales; don Juan Giménez Carreño, licencia para instalar un motor en el Paseo del Príncipe, número 30; doña Rosa Martínez García, para realizar obras en la casa núm. 6 de la calle de Corbeta; don Juan López Palenzuela, para embutir en la pared una reja saliente de la calle de Reinaldos núm. 9; don Francisco Gutiérrez Martínez, el reconocimiento de haberes que se le adeudan como practicante de la Beneficencia municipal; doña Manuela Gómez, la devolución de 25 pesetas ingresadas por traslado de restos que no ha efectuado; don Ramón López García, que se le exima del pago de los arbitrios correspondientes mientras duran las obras de la casa núm. 16 del Paseo del Príncipe, y doña Manuela Quesada Hernández, su inclusión en el padrón de tubos de desagüe.

—Don Vicente Pérez Marín ha reclamado contra el padrón de inquilinatos, y don Felipe Castillo Almansa, contra el de canales.

—El Recaudador de arbitrios ha enviado para su exposición al público el padrón de casas sin aceras.

—El alcalde ha ordenado la recogida de perros vagabundos a partir de hoy.

No hubo número

Por falta de número no pudo reunirse ayer el Consejo provincial de Fomento.

Lo hará mañana citado en segunda convocatoria.

Junta de Transportes

Ayer mañana, en el Gobierno civil, celebró sesión la Junta provincial de Transportes, despachando diversos expedientes.

La Alcaldía

Formando parte de la Comisión del Patronato Pro Almería, esta mañana, en el rápido, ha marchado a Madrid el alcalde de la Ciudad señor Rovira.

Interinamente, le sustituye el primer teniente alcalde, señor Navarro de Haro.

El señor Rovira regresará el domingo, y la sesión del pleno del Ayunta-

miento, que se indicó para el 27 del actual, se celebrará el lunes, día 30, por la tarde.

Petición de mano

Por doña Juana de San Martín, Viuda de Baquero, y don Francisco de Lujan y Zabay, y para su hijo y hermano político don Antonio Baquero de San Martín, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Trina Ronco Infantes. La boda se celebrará en breve.

De Hacienda

Se ha enviado al «Boletín Oficial» una relación de fallidos por el concepto de Transportes.

—Ha quedado expuesto al público el apéndice de rústica de esta Capital del corriente año.

De la Diputación

Bajo la presidencia del señor Madariaga se reunió ayer mañana el Tribunal de oposiciones a las plazas vacantes en la Sección de Vías y Obras. El día primero de Mayo, darán comienzo los ejercicios de oposición.

—Ayer tarde, en automóvil, marchó a Madrid el presidente de la Diputación, señor Madariaga. En su ausencia, que será de unos días, le sustituye el vicepresidente, señor Martínez Vázquez.

Fallecido en el Extranjero

El Cónsul de España en Santiago de Cuba comunica el fallecimiento del súbdito español Enrique Moreno López, ocurrido en 31 de Enero último, e interesa se averigüe quiénes son los herederos, para comunicárselos que tienen un cheque de 200 pesos a su favor y otro de 1.148 pesos.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián: Nacimientos: María del Carmen Abarracín Sánchez.

Defunciones: Pedro Hernández Pérez, María Gómez Fernández y Miguel Gómez Garrido.

Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Dolores Ferniendes Díaz y Diego Forte Domínguez. Matrimonios: Ninguno.

Ayer en el Ayuntamiento

## Se reúne la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira, ayer tarde, a las cinco y media, celebró sesión la Comisión municipal permanente.

Asistieron los señores Navarro de Haro, Gómez Talavera, Sánchez Ulibarri, Zárate, García Oliver, Abellán y Baiza.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Padrones de contribuyentes por rejas salientes y tubos de desagüe.

Se expondrán al público por diez días, así como de las casas sin aceras.

—Factura de Francisco Guillén Felices de 476.70 pesetas, por material para el padrón de vecinos.

Se aprobó. —Idem de Tomás Montesino Morales de 89 pesetas, por obras de pintura para el Hospital de aislamiento.

De conformidad. —Presupuesto de Juan Puertas López de 250 pesetas, por obras de pintura en la Casa Consistorial.

Quedó autorizado el presupuesto. —Factura de la Notaría de don Joaquín Ubeda de 65.30 pesetas, por otorgamiento de un poder.

De conformidad. —Factura de José Díaz Solano de 108.50 pesetas, por efectos suministrados al Hospital de infecciosos.

Quedó aprobado. —Idem de Salvador Morales Lax de 136.10 pesetas, por id. id.

También se aprobó. —Idem de Andrés Martínez de 111 pesetas, por trabajos de carpintería para las obras de la Gorieta de San Pedro.

Aprobada.

—Fórmulas de adhesión al 4.º Congreso Nacional municipalista.

Acuérdase la adhesión del Ayuntamiento.

—Oficio de la asociación de Fondistas y similares solicitando se establezca una delegación municipal de auxilio-guía, facilitación de datos y vulgarización de bellezas de Almería para el fomento del turismo.

La Corporación acuerda que las Comisiones de Hacienda y Festejos emitan su informe, y además, que la Biblioteca se abra una vez terminadas las obras de la Casa Consistorial y que el arquitecto redacte un presupuesto de la vitrina para guardar el histórico pendón de Castilla donado por los Reyes Católicos.

—Idem idem comunicando el acuerdo de consignar un voto de gracias para el señor Delegado de Abastos y la Excm. Corporación municipal.

Quedó enterada la Comisión conagrado.

—Expediente de expropiación de terrenos en la calle del Alcalde Muñoz.

Se aprobó la expropiación a pagarla con cargo a tres presupuestos.

—Proyecto de contrata de gestión de los arbitrios sobre carnes, vinos, volatería y casa matanza.

Quedó aprobado. —Informe del señor Interventor en escrito de doña Carmen Solá Redondo

sobre devolución de cuotas por el arbitrio sobre aguas.

De conformidad. —Informe de la Comisión de Festejos en expediente sobre provisión de una plaza de profesor de la Banda de música.

Se nombra músico de segunda a Francisco Bautista Torres, que es de tercera, y en lugar de éste, a Diego Moreno Martínez.

—Informes de la Comisión de Ornat.

Fueron aprobados. —Cuenta de Bartolomé Picón, de 561 pesetas, por jornales y materiales invertidos en las obras de la Gorieta de San Pedro.

Se aprobó. —Factura de Miguel García Bretónes, de 100 pesetas, por una parrilla y arreglo de la legiadora.

Quedó aprobada. —Idem de 51.20 pesetas, por placas esmalte para la Delegación de Abastos.

También se aprobó. —Escrito del profesor de la Banda de música José Fernández González solicitando un mes de licencia.

Le fué denegado. —Nombramiento de agente ejecutivo auxiliar de arbitrios a favor de don José Amat Tovar.

Se aprobó. —Relación de deudores y acreedores formada por Intervención, de 1927.

Se incluye en el presupuesto de resultados. —Idem de créditos prescriptos por no haber sido reclamados en el plazo de cinco años.

Se expondrá al público hasta el 31 de Julio.

Se calcula la actual Deuda municipal en 441.000 pesetas, y lo prescripto unas 500.000 pesetas.

—Oficio del teniente alcalde señor Gómez Talavera, participando el resultado de la información pública por la cuestión sanitaria.

No compareció persona alguna en todo el tiempo señalado.

Terminado el despacho ordinario, el señor Rovira propuso que conste en acta el sentimiento por la muerte del señor Silveira, hijo adoptivo que fué de la Ciudad. Hizo elogios del finado, y se acordó de conformidad con lo propuesto.

Anunció el alcalde su viaje de hoy, para tratar de la cuestión del puerto nacional pesquero.

El señor Zárate se ocupó del funcionamiento de la Farmacia municipal. El martes se despacharon 293 recetas, cifra exorbitante a su entender. Pidió que se activen los padrones de pobres de todos los distritos e insistió en la conveniencia de expedir tarjetas de identidad.

Propuso el alcalde que un teniente alcalde haga un examen de las recetas.

Intervino el señor Sánchez Ulibarri, prestándose a hacer la comprobación en su distrito.

El señor Zárate insistió en la eficacia de la tarjeta.

El señor Abellán preguntó qué sanción se iba a emplear con el médico que se hubiera excedido, para que, antes de conocer la persona, se acordara aplicar la sanción procedente sin las consideraciones que surgirían a posteriori.

Le contestó el alcalde que el propio señor Abellán las propondría en su tiempo.

Acordóse, tras breve debate, instruir expediente si ha lugar, para lo cual la Comisión de Beneficencia hará las comprobaciones que crea necesarias.

El señor Zárate propuso que se gestione el alquiler de la casa de la Escuela Normal de Maestras lo pague el Estado.

Dijo el alcalde que ya había hecho gestiones en tal sentido, no obstante lo cual las renovaría.

Después de la sección de ruegos, ocupó la tribuna pública el obrero José Cañal, tratando de las noticias que corren sobre la creación del consorcio de panaderos, lo que, según el orador, ocasionaría perjuicios al público y a los trabajadores, pues el pan subiría de precio en tal caso.

Pidió que el Ayuntamiento se sume a la protesta. El dictamen de la ponencia de la Junta de Abastos ha sido negativo al consorcio. Al alcalde le rogó que se ocupe de esto en su viaje a Madrid, así que se transmita el ruego a la Diputación de que se analice el pan que se suministra a los Centros benéficos. Tomó el alcalde nota de estas manifestaciones, y a las siete y media se levantó la sesión.

## Retiro para Sacerdotes

Hoy, jueves, a las seis de la tarde se celebrará en la Capilla del Seminario bajo la presidencia de nuestro Ilustrísimo y Rvdo. señor Obispo los actos del día de Retiro espiritual, al cual deben asistir todos los sacerdotes de la capital, según las disposiciones del Obispado.

## El Primado en Tarbes

Madrid, 25-10 noche. Se ha recibido un telegrama de Tarbes participando que ha llegado el Cardenal Primado de España.

El Obispo de Tarbes le ofreció alojamiento en su palacio episcopal, donde se hospedó.

El señor Segura ha visitado el gran Seminario de Tarbes, acompañado del Prelado diocesano.

## CÁMARA LIVERA

# EL PLENODE AYER

Dimite la Presidencia el señor Callejón y es elegido el señor Tapia.

En el domicilio social de la Cámara oficial Livera, tuvo lugar ayer la celebración de la sesión reglamentaria del Pleno de la Junta directiva de aquel organismo, con sujeción a la siguiente orden del día:

1.º Proyecto de presupuesto para el próximo año económico.

2.º Estación Ampelográfica; dimisión del Ingeniero director.

3.º Campaña sanitaria.

4.º Campaña de exportación. Ponencia sobre el concurso de transportes.

5.º Dimisión de los señores presidentes y vice-presidente.

6.º Asuntos que se propongan por los señores vocales.

Asistieron los señores Callejón Maldonado, presidente; Tapia, Cantón López, García Soria, Rodríguez Felices, Chacón, Oliveros del Trel, Martínez García, Cervantes, Lázaro de la Rosa, Cadenas, Morales Felices, Monterreal, Gómez Cordero, Jefe del Servicio Agronómico y Administrador de Aduanas, vocales; y Langlé, secretario.

Abierta la sesión a las doce de la mañana por el señor presidente, el señor secretario da lectura al artículo 59 del Reglamento, que determina la aprobación por la Junta directiva del proyecto de presupuesto, dentro del mes de Abril. A continuación, el mismo da lectura al proyecto de presupuesto formado por la Comisión Ejecutiva para el ejercicio económico 1928-29.

Se aprueba el capítulo de ingresos. Capítulo de gastos.—Personal: El señor Cervantes entiende que es excesiva la plantilla de personal permanente. El señor presidente manifiesta que la cree absolutamente precisa y hasta insuficiente durante el transcurso de la faena. Sobre todo teniendo en cuenta que en esta época del año el personal debe tener la experiencia y la práctica que una plantilla de temporeros no puede improvisar. Esto aparte, de que no se puede separar ningún empleado de su cargo sin la formación previa de expediente. El señor Cervantes insiste en su criterio de considerar la plantilla permanente excesiva. El señor presidente se ratifica en sus manifestaciones anteriores. En este sentido se pronuncia el señor Rodríguez Matalana.

El señor Rodríguez Felices expone la conveniencia de dejar sobre la mesa este asunto, para que la nueva Comisión Ejecutiva estudie la plantilla y su reorganización. El señor Martínez García estima que el personal no es excesivo, conforme con las manifestaciones de la presidencia, ya que nadie como la actual Comisión Ejecutiva puede con mayor autoridad opinar; hasta el punto, agrega, que el jefe del personal debe aumentarse el sueldo que actualmente disfruta. El señor Gómez Cordero opina que deben suprimirse los que no sean aptos y mejorar en sus retribuciones a los que por su capacidad de competencia y trabajo lo merezcan.

Abundando en las manifestaciones anteriores el señor García Soria entiende que se debe aprobar el presupuesto como está, y que la nueva Comisión Ejecutiva, con un voto de confianza de la Junta estudie la forma más conveniente en que ha de quedar formada definitivamente la plantilla de personal administrativo de la Cámara. Así se acuerda.

Queda aprobado, con esta condición, el citado capítulo.

Se aprueba el capítulo segundo, referente a la Estación Ampelográfica y Laboratorio.

Capítulo tercero.—Publicidad. Aprobado.

Capítulo cuarto.—Gastos diversos: El señor Cervantes pregunta qué diferencia existe entre la propaganda y las gestiones. El señor presidente da sobre ello amplias explicaciones. Queda aprobado.

Respecto al artículo 7.º de este capítulo, Contribución de Utilidades y otros impuestos, el señor Cervantes se pronuncia en contra de que el impuesto de utilidades sea pagado por la Cámara, y pide que conste en acta, su voto en contra.

Aprobado el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio económico, el señor Presidente da lectura de un oficio del señor I. gnero director de la Estación Ampelográfica, don Demetrio Delgado Torres, presentando su dimisión del cargo que desempeñaba, por haber sido designado para ocupar un puesto oficial en Madrid.

Se acepta y se acuerda abrir un nuevo concurso, para la provisión del citado cargo, sujeto a iguales condiciones que el anterior; pero determinando que las obligaciones han de ser bilaterales. Esto es, que no solamente las contraiga la Cámara sino también el nuevo funcionario.

El señor Presidente expone que se atuvo con respecto a la campaña sanitaria a lo que recomendaron los técnicos, añadiendo, que la Cámara conserva el resto de las materias adquiridas. Se acuerda conceder un voto de confianza a la Comisión Ejecutiva para que resuelva lo que estime procedente.

A instancia del señor Martínez García, el señor Cantón López expone el resultado de las experiencias llevadas a cabo por él empleando distintos procedimientos, en la campaña de extinción de la mosca. Empleó la fórmula del moyuelo y la del vinagre, aconse-

jadas por el señor Silvestri, a la par que el jarabe de naranja con arsénio recomendado por otros técnicos. El moyuelo y el vinagre le dieron siempre un resultado muy superior al obtenido con jarabe.

Se acuerda dirigirse a los Centros competentes para que propongan las medidas que consideren más recomendables para la extinción de la mosca, encareciendo a la vez que aquellos centros hagan extensiva la campaña a los demás frutales, para que sea realmente eficaz.

El señor Presidente expone las gestiones llevadas a cabo por la Comisión Ejecutiva acerca del problema de los transportes, dándose lectura por el señor Secretario a una carta circular dirigida a los armadores en demanda de ofertas. Se leen diversas contestaciones de las que se deduce que nada de antemano se puede concebir que resulte beneficioso para los intereses de la exportación, ya que el mercado de fletes está sujeto a oscilaciones cada día.

El señor Morales Felices manifiesta haber oído a algunos consignatarios que están dispuestos a facilitar a la Cámara todo el tonelaje necesario mediante contrato. La Cámara estima como interesante la proposición, y para que ésta tenga fuerza legal se acuerda que la presenten por escrito, los interesados para la resolución de la Junta directiva.

El señor Presidente da lectura a una carta del señor Vicepresidente, don Francisco Gómez Cordero, presentando la dimisión de su cargo, basada en razones de salud. El señor Gómez Cordero, que se halla presente, añade a las manifestaciones contenidas en su carta, su agradecimiento para los señores que le designaron.

A continuación, el señor Presidente fundamenta su dimisión en su falta material de tiempo para atender al cargo. La Junta no ignora que su deseo de abandonarlo es antiguo. Aceptó la Presidencia de un modo provisional, anunciando reiterar su dimisión en este Pleno, como así lo hace suplicando le sea aceptada. Su separación del cargo, agrega, no supone enfriamiento en aquellas gestiones suyas que puedan contribuir al buen logro de los fines de la Cámara.

Después, da cuenta de las realizadas personalmente por él, para conseguir que sean concedidos a los parraleros los beneficios del Crédito agrícola; no obstante haber sido denegada la petición hecha anteriormente por la Cámara. A tal efecto da lectura a un telegrama dirigido a él por el señor Presidente del Consejo de ministros, manifestándole que bien el mismo u otra persona de la Cámara se traslade a Madrid para ponerse al habla con el Director general de Agricultura, a fin de estudiar la forma en que este beneficio ha de ser concedido a los uveros, conforme con las exigencias peculiares de la producción.

La Junta designa al señor Callejón para este objeto, y conjuntamente, o para el caso de su ausencia de Madrid a los señores Cervantes y A. Fdez. Maruri, ambos residentes en la Corte.

Ultimamente, el señor Callejón da cuenta de las favorables noticias que tiene acerca de resolución del problema de los transportes ferroviarios de nuestra provincia, cuyo abaratamiento puede ser tan beneficioso para el consumo de nuestra uva en los mercados interiores.

El señor Cervantes manifiesta, que de las pocas veces en que se halla conforme con el «Boletín», este último número es una de ellas, pues suscribiría todos sus artículos. Cree que la rebaja de las tarifas ferroviarias poco beneficiarían la exportación, porque se produce uva más del gusto español en otras regiones de la península. Sin embargo, siempre será útil la citada rebaja y facilitará la propaganda y mejor organización del mercado nacional.

Habla a continuación de la magnitud extraordinaria que va adquiriendo la producción uvera en la vecina provincia, donde las plantaciones de parras se extienden, desde puerto Lumbreras hasta Murcia. Solicita de la Junta que se gestione que los productores murcianos se constituyan en Cámara, bien dependiente de la nuestra, bien con autonomía propia si el volumen de su producción lo consiente; pero siempre sujeta a las mismas restricciones para la exportación a que la producción uvera se halla reglada en Almería.

El señor Presidente manifiesta que por la Comisión Ejecutiva se pidieron datos a los Centros oficiales para que, si esta región estaba dentro de las condiciones estatuidas, hacer que se cumpla el Reglamento.

El señor Tapia expresa su deseo, de que tanto el señor Presidente como el señor Vice presidente retiren sus dimisiones, y caso de que estos las mantengan con carácter irrevocable, propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Así se acuerda.

El señor Cadenas somete a la consideración de la Junta, mediante la pre-

Continúa al final de la última columna de la segunda plana.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## POLITICA

### El aniversario de la creación de Telégrafos

Madrid, 25-4 tarde.  
Con motivo de cumplirse hoy el aniversario de la creación del Cuerpo de Telégrafos, se han concedido indultos a los funcionarios del mismo incurridos en faltas leves y graves.

### El comandante Llorente a Italia

En breve marchará a Italia, como enviado especial, para incorporarse a la escuadrilla de hidroaviones italianos que visitará España, el hercólico comandante de aviación, señor Llorente.

### El próximo Consejo

Hasta pasado mañana viernes, no se reunirá el Consejo de ministros. Por la noche marchará Estrella a Sevilla a donde posiblemente le acompañará el ministro de Gracia y Justicia.

### El duque de Tetuán mejorado

Se encuentra casi restablecido el ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán, quien en breve se hará cargo de la cartera.

### La Comisión Permanente del Consejo de Estado

Se ha reunido la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estado.

Se resolvieron diversos expedientes de trámite y fueron aprobados varios créditos.

Entre los expedientes resueltos figura uno que hacía setenta años que se hallaba en tramitación.

Se trata del expediente de expropiación forzosa de los terrenos del puerto de Músel.

El acuerdo recaído, obliga a depositar 38.000 pesetas, para que las cobren los herederos de aquéllos que incoaron el expediente.

### Nota oficiosa

Madrid, 25-10 noche.  
En la oficina de Censura se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que en el último Consejo de ministros se estudió la aplicación de las leyes que regulan la inspección del trabajo, acordando revisarla parcialmente para evitar omisiones o interferencias.

Elogia a la legislación obrerista española que evita los abusos de que eran víctimas los trabajadores, lo cual degeneró muchas veces en trastornos de orden social, en violencias y tiranías que marcaron sangrientas huellas.

El Gobierno propone buscar el fiel de la balanza. A tal efecto se ha fijado en la duración y condiciones de la jornada, determinando las obligaciones del obrero.

Añade que existe el firme propósito de mantener recíprocos los deberes y los derechos de los patronos y obreros.

No debe producir alarma de ninguno esta revisión de proyectos, pues aquellos que cumplan con sus deberes tendrán la garantía necesaria y quienes los infrinjan la merecida sanción.

De todos modos—afirma—más que leyes y sanciones significará, siempre en este orden de ideas, preparación mental y espiritual de unos y otros por la que fácilmente adquirirá la convicción y temperamento indispensable para que el trabajo sea solamente fuente de bienestar posible para todos y lazo de relación cordial entre ricos y pobres.

### En Gobernación

El general Martínez Anido recibió a los gobernadores de Alicante, Badajoz y Teruel, al Obispo de Orihuela y al general Morato.

### En Trabajo

El señor Aunós recibió al presidente del Comité paritario de Telé-

fonos, al magistrado señor Díaz Buitrago, al presidente de la Asociación de practicantes, y a los presidentes de los Comités paritarios de banca y bolsa, alimentación, seguros y comercio, quienes le invitaron al acto de constitución que se celebrará el viernes en el Círculo de la Unión Mercantil.

El ministro prometió asistir y pronunciar un discurso.

### En Estado

El jefe del Gobierno confirió con el secretario de Estado de Prusia, señor Wismann, sobre las relaciones hispano alemanas y las impresiones recibidas por éste en su reciente viaje por toda España.

La conversación resultó muy interesante.

### Sentimiento por la muerte de Silvela

En la sesión de la Comisión permanente municipal se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del exministro don Luis Silvela.

### El tratado de arbitraje con Suecia

Mañana se firmará en el ministerio de Estado el tratado de arbitraje con Suecia.

### Proyecto de puerto pesquero nacional

Una numerosa comisión de autoridades y fuerzas vivas de Alicante ha presentado al ministro de Fomento un proyecto de puerto pesquero nacional.

### Conferencia del ministro de Gracia y Justicia

En el local de la Unión Patriótica dió una conferencia el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte.

Versó sobre el derecho aéreo. Hizo un estudio del desarrollo de la aviación para enlazar los intereses de los pueblos.

Expuso los puntos que se tratarán en el Congreso Internacional que se celebrará en Madrid en breve y exhortó a los juriscóndulos a estudiar esta modalidad legal.

El orador fué muy aplaudido por el docto público que le escuchaba.

### Un periódico francés publica una carta de Romanones

El diario parisiense «Le Temps», publica una carta del conde de Romanones puntualizando su actitud política.

Se declara enemigo de la dictadura y afirma que igual mantiene su actitud los demás políticos.

Niega que hayan desaparecido los antiguos partidos políticos españoles.

Assegura que el Gobierno no ha podido constituir una Unión patriótica eficaz.

Cree que los partidos liberales resurgirán potentes por la virtualidad de las ideas.

Hace observar que todas las revoluciones españolas fueron precedidas por un periodo de calma aparente.

Manifiesta que si la constitución se reemplazara por una carta constitucional, los monárquicos constitucionales no podrán servir a la Monarquía y el abandonaría la política.

«Le Temps» comenta la carta en términos de fina ironía.

El periódico gubernamental «La Nación», que reproduce la carta y el comentario, aconseja al conde de Romanones, ya castigado dos veces por intervenciones de carácter político, que se retire a hacer examen de conciencia; porque la actitud de penitente le hará merecer alabanzas, en vez de oír cosas desagradables que en otro caso tendrían que decirse.

### En el despacho presidencial

El general Primo de Rivera recibió esta tarde varias audiencias.

Manifestó a los periodistas que a

la firma de esta mañana con el Rey llevó las dimisiones de los gobernadores de San Sebastián y Badajoz; pero no las puso a la firma; porque cambiando impresiones con el Monarca, convino en que esto puede originar una amplia combinación de gobernadores que necesita prepararse.

Anunció que iba a casa para cenar y luego despedir al Rey que a las diez y cuarenta regresaba a Sevilla.

Participó que el viernes se celebraría Consejo y terminado éste; el partiría para reunirse con el Monarca y pasar unos días en Andalucía.

### Los comisionados almerienses

Los comisionados de Almería, representantes de la sociedad de armadores pesqueros «El Faro», y Pósito de Pescadores que se encuentran en Madrid no han realizado gestión ninguna esperando contestación al telegrama que han enviado pidiendo que se les incorporen las fuerzas vivas y representantes patronales que les prometieron ayuda para conseguir la finalidad que persiguen.

## MADRID

### Intoxicación con leche adulterada

Madrid, 25-4 tarde.  
En la calle de Bravo Murillo resultaron gravemente intoxicadas la vecina Juliana García y dos hijas de corta edad, que habían ingerido leche adulterada.

### Se aclaró el misterio de las niñas desaparecidas

El informe de los médicos forenses sobre los restos humanos hallados en la calle de Ceán Bermúdez afirma que tres de los esqueletos pertenecen al sexo femenino, entre once y seis años de edad y que estas niñas murieron vestidas.

Añade que la muela cariada y el fémur deformado coinciden con las señas de una de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava.

Calculan que la muerte de las niñas, cuyos huesos han sido analizados, data de cerca de tres años.

### Trenes baratos para las fiestas de San Isidro

Las compañías ferroviarias establecerán este año trenes baratos para las clásicas fiestas de San Isidro.

### El regreso del Rey a la Corte

En la estación de Córdoba

Córdoba, 25. En la estación del ferrocarril, el Monarca, que regresa a la Corte, después de su viaje por Andalucía, saludó al exmatador de toros «Guerrita», con el que habló del resultado de la última corrida en Sevilla.

### Llegada a Madrid

En el expreso de Andalucía llegó el Soberano.

En la estación fué recibido por la Reina doña María Cristina, los ministros, las autoridades y palatinos.

El Monarca conversó en la estación con los ministros y las autoridades, interesándose por la salud del hijo del Capitán general de Madrid, que en le informó que se hallaba mejorado de las heridas que sufrió en el accidente de aviación de Múnsia.

El ministro de Instrucción Pública, informó a don Alfonso de la reunión de la Junta de la Ciudad Universitaria, que se celebraría a las once de la mañana.

El Soberano prometió asistir.

Después felicitó al ministro de Marina, por las condiciones marineras del buque escuela «Juan Sebastián Elcano» y por los ejercicios de la marinería que lo tripula.

La Reina Madre y el Soberano, ocuparon después un automóvil, dirigiéndose a Palacio.

A las nueve de la mañana llegó el jefe del Gobierno al Regio Alcazar, llevando varios decretos que pondría a la firma del Monarca.

El despacho duró una hora.

Al salir, el marqués de Estella, no hizo declaración alguna a los periodistas.

### La jornada regia

Seguidamente de abandonar el jefe del Gobierno el Palacio, salió el Monarca, dirigiéndose a presidir la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

Terminada ésta, don Alfonso marchó al palacio de los duques de Parcent, donde almorzó.

En el expreso de Andalucía saldrá nuevamente para Sevilla esta noche.

### Firma regia

El Soberano ha firmado las siguientes disposiciones:

GUERRA: Pasando a la reserva al general de brigada don Fernando Flórez y Conradi, que cesa en el cargo de Inspector de Artillería de la primera región.

—Pasando a la reserva al general de brigada don Marcos Rueda.

—Nombrando para mandar la primera brigada de Infantería de la XIII división a don Luis Orgaz.

—Ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería don Rafael Rodríguez.

—Concediendo la Gran Cruz blanca del mérito militar, al presidente de la República de Chile.

—Concediendo una indemnización de dos mil pesetas y la medalla de sufrimientos por la patria a los tenientes don Alfredo Ferrer y don Juan Sevilla, del Regimiento de Aragón; al coronel don Francisco Barba, del Regimiento de Córdoba; a don Antonio Delgado, del primer Regimiento de Zapadores; a don José García, del cuarto de Zapadores; a don Emilio Navacés, de la Comandancia de Ingenieros de la Quinta región; a don León Sánchez, de la tercera Comandancia; a don José Campo, del grupo de ingenieros de Tenerife, y a don Francisco Ramírez, de la Comandancia de la Guardia civil de Málaga.

### Información de Palacio

En el Tiro de Pichón

Madrid, 25-12 noche.  
El Monarca estuvo esta tarde en el Tiro de Pichón con el jefe del Gobierno y su prometida Niní Castellanos.

### Regreso a Sevilla

Don Alfonso cenó en Palacio y a las diez y cuarenta minutos salió nuevamente para Sevilla en el expreso de Andalucía.

Acudieron a despedirle el presidente del Consejo y los demás ministros, la Reina doña Cristina, los infantes, los directores generales, autoridades, etc.

### Regreso del infante don Jaime

A las diez de la noche regresó de Oviedo el infante don Jaime.

Antes de salir el Rey para Sevilla vió a su augusto hijo.

## PROVINCIAS

### Un rasgo del infante don Jaime

Oviedo, 26. El infante don Jaime ha indultado a los obreros despedidos de la fábrica de cañones de Trubia.

Su Alteza regresó hoy a Madrid. Las autoridades y numeroso público tributaron al infante una cariñosa despedida.

### Rufo a la Reina

Sevilla, 25. El jefe del aeródromo de Tablada, coronel Delgado, rogó a la Reina doña Victoria, fuera la madrina del avión «Jesús del Gran Poder».

La Soberana aceptó.

A fines de mes, el Monarca impondrá la Gran Cruz del Mérito Militar a la infanta doña Luisa.

### La Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria

Lotería y corrida

Madrid, 25-10 noche.  
En la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria se dió cuenta de que van vendidos 28.000 billetes de lotería extraordinaria para mayo y de la organización de la corrida de toros estudiantil para el 7 de Mayo.

Esta corrida tendrá como aliciente el que rejonarán Juan Belmonte y Albano. Metarán dos novillos respectivamente Cagancho y Niño de la Palma.

Dirigirán la lidia de los escolares Marcial Lalanda y Sánchez Mejías.

Los toros los regalarán los ganaderos.

## LA "GACETA"

### Autorización para instalar un molino en la Ciudad de San Urbano

Madrid, 25-10 noche.  
La «Gaceta» publica una R. O. concediendo a don Juan del Aguila autorización para instalar en la Ciudad de San Urbano un molino triguero para pienso y maíz con capacidad para mil kilos cada 24 horas.

También publica otra R. O. desestimando la denuncia formulada contra dicho señor por don Diego Rodríguez sobre el mismo asunto.

## BARCELONA

### El Nuncio recibe a Cambó. Un regalo

Barcelona, 25. El Nuncio Apostólico recibió al exministro catalán don Francisco Cambó.

El presidente de la Diputación ha regalado a monseñor Teleschini un magnífico crucifijo tallado.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 25-10 noche.

Deuda 4% interior . . . . . 75'50

Idem 5% amortizable . . . . . 96'60

Banco de España . . . . . 606'00

Español de Crédito . . . . . 424'00

Banco Hispano Americano . . . . . 224'00

C. Arrendataria de Tabacos . . . . . 231'00

Libras . . . . . 29'24

Francos . . . . . 23'55

Dólares . . . . . 5'99

Este número está visado por la censura

## Patronato de Almería

La reunión de ayer

A las siete de la tarde se reunió ayer en el Instituto Provincial, el Comité Ejecutivo del Patronato de Almería.

He aquí la nota que nos fué facilitada, de lo tratado en dicha reunión:

El señor Oliveros dió cuenta de sus gestiones en Madrid. Dice que el ministro de la Guerra quiere legalizar la situación de los terrenos del Campamento y resolver la cuestión de las aguas, antes de dar un mayor impulso a las obras del Campamento.

El Presidente del Consejo de Aeronáutica ha prometido que vendrá una comisión de técnicos aeronáuticos, para examinar los terrenos ofrecidos en Roquetas. La comisión se ocupará de este asunto y se acuerda salgan en el rápido de hoy, 26 los señores del Patronato don Gabriel Callejón, don Juan M. Madariaga, don Francisco Rovira, don Francisco Oliveros, don Rodolfo Lussnigg y don Antonio Fernández Hidalgo en comisión a Madrid para interesar la concesión del puerto pesquero y gestionar los demás asuntos que el Patronato tiene pendientes en Madrid.

El señor Lussnigg dió cuenta de su gestión en Granada y Málaga y dice que los ayuntamientos de estas ciudades apoyan el itinerario «la Costa del Sol» Sevilla-Barcelona por Almería.

El ayuntamiento de Adra pide el apoyo del Patronato para construir un grupo escolar.

Pasó a la ponencia de escuelas. Se acuerda que el señor Campoy hable en representación del Patronato en el mitin de la Agrupación Almeriense.

Se levantó la sesión a las nueve menos cuarto.

\*\*\*

Recibimos ayer la siguiente nota: «En vista de que Almería no figura en la relación de probables puertos pesqueros, y convencidos los vocales del Comité Ejecutivo que con instancias solamente no se consigue nada, hoy en el exprés han salido para Madrid el Presidente del mismo don Gabriel Callejón y los señores Cassinello, Rovira, Madariaga, Oliveros, Lussnigg y Fernández Hidalgo».

Se pasa a la elección de nuevos cargos en la Junta directiva, y por unanimidad se designa a los señores siguientes:

Presidente, don José Antonio de Tapia Gil; Vice-presidente, don Sebastián Cantón López; Secretario, don Plácido Langlo Moya; Tesorero, don Guillermo Rodríguez Felices; Contador, don Emilio García Soria; Vocal de la Comisión Ejecutiva, don José Morales Felices; Vocal suplente de éste, don Juan María López López.

El señor Cantón López toma la palabra para pedir que se aclare lo relativo al acuerdo adoptado en uno de los plenos anteriores, respecto a los envases; según el cual, estos habrían de tener capacidad para 48 libras de uva a partir de la campaña próxima.

Se acuerda fijar un mínimum de 46 libras.

El señor Callejón felicita a la nueva Comisión Ejecutiva, deseándole acierto y éxito en su gestión.

El señor Langlo propone que algunos de los artículos del Reglamento, aunque no los fundamentales sean reformados, para lo cual debe nombrarse una comisión que estudie las modificaciones pertinentes, pasando copia de su propuesta a los señores Vocales, y convocándose oportunamente a la junta directiva extraordinaria para que esta resuelva.

El nuevo presidente don José Antonio de Tapia Gil, manifiesta al Pleno su agradecimiento por haberle designado para ocupar cargo de tan alta responsabilidad, prometiendo poner a su servicio, todas sus aptitudes y todos sus entusiasmos.

A las dos y media se levantó la sesión.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclaman los autores.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener corresponsabilidad sobre el sunto

Primer aniversario  
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora  
**Doña María Martín González**  
Viuda de don José Vivas Salazar  
Que falleció en esta Ciudad el día 25 de Abril de 1927, a los 66 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos  
**R. I. P.**  
Sus hijos don José, don Joaquín (ausentes) y doña Felisa; hija política doña Concha Alvarez (ausente), nietos y demás familia.  
SUPLICAN encomiendensu alma a Dios Nuestro Señor y asistan a las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, 27 del corriente, siendo la Mayor a las once, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por lo que les quedarán reconocidos;  
Hey concedidas las indulgencias acostumbradas.

**Mendoza** Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**Florida** Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**Valdivia** Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un enteró 527'50 ptas incluido impuestos De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50  
Admitida carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera gunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.  
Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.  
Para los de tercera clase, comida a la española  
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.  
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.  
Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe 75 Almería; Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos  
Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio  
Mendoza Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Florida Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Valdivia Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un enteró 527'50 ptas incluido impuestos De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50  
Admitida carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera gunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.  
Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.  
Para los de tercera clase, comida a la española  
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.  
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.  
Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe 75 Almería; Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Vegetaciones adenoideas

La anatomía nos enseña que la faringe, particularmente en su parte nasal, es muy rica en tejido glandular. Este tejido vegeta en los sujetos linfáticos, y de ahí las vegetaciones adenoideas, que son una especie de tumores...

El niño adenoideo respira con la boca abierta, ronca y padece de opresión durante la noche; su voz está amortiguada y pierde su metal; las vocales nasales sufren alteración. Su fisonomía se hace característica: boca abierta; labio superior corto para cubrir los dientes; sin expresión, como adormecido; perturbaciones de implantación dentaria; tórax deformado; curvatura de la columna vertebral.

Los adenoideos, no solamente están enfermos por insuficiencia de oxidación y nutrición, sino que la hipertrofia de la amígdala faríngea les acarrea varias afecciones nefreas, a menudo descendidas: asma, espasmo de la glotis, jaqueca rebelde, incontinencia de orina, baile de San Vito, epilepsia, predisposición marcada a las enfermedades parasitarias y microbicas especiales de la segunda infancia.

Hay, además, disminución de la receptibilidad intelectual, siempre paralela al desarrollo físico, por efecto del entorpecimiento de la respiración. Cuya ha dado siempre el nombre de adenoidea a esos retardos que sobrevienen en la mentalidad del niño adenoideo; pero ha mucho tiempo Pionn hizo notar que el pensamiento es menos claro y el trabajo intelectual más pereoso, desde el momento en que la nariz está menos libre.

Por mi parte, he descubierto muchas veces la existencia de tumores adenoideos en los escolares pereosos, mal humorados, faltos de atención, explicándome de este modo su atraso intelectual. En tales casos la memoria, y particularmente la atención, se presentan apáticas; el niño resulta un retrasado, un pobre ser inerte e insensible a la emoción. La dureza de oído contribuye a ese decaimiento cerebral.

Sin embargo, a juzgar por la iconografía, muchos hombres célebres fueron probablemente adenoideos. Marco Aurelio y Carlos V parecen de mostrar que no hay regla sin excepción, particularmente en materia de patología.

Si bien Leudouzy llama a los tumores adenoideos, «primera moneda de la tuberculosis»; creo que hay mucha exageración en hacer derivar todos los accidentes diatéticos de las reabsorciones o inoculaciones por las secreciones adenoideas.

Hay que desconfiar de la antigua máxima: «Post hoc, ergo propter hoc». Empero, un niño delicado puede muy bien llegar a la escrófula y hasta al túbérculo, pasando por la vegetación faríngea, que constituye una especie de esporia húmeda y caliente, excelente hecho de cultivo para el bacilo de Koch.

Por otra parte, la ausencia de energía reaccional tiene desarmado el organismo y sin resistencia contra el proceso tuberculoso, cuya marcha se hace rápida y grave en los niños adenoideos. He aquí por qué conviene suprimir un obstáculo morboso y perjudicial para el porvenir del niño.

La cirugía nos proporciona los medios desde que Meyer, de Copenhague, nos ha enseñado el camino que debe seguirse. Lo que demuestra la utilidad de la operación son las transformaciones inmediatas que resultan. El niño, hasta entonces delgado, crece y se desarrolla; su color terroso y caquético se vuelve rosado; su anemia y falta de fuerzas cede el paso a un vigor de buen augurio. Su boca es más atractiva; los rasgos de su fisonomía son más expresivos; sus mejillas se redondean; su dentadura se regulariza sin los auxilios de la protesis. Su capacidad torácica respiratoria es mayor; su pecho se desarrolla; su cerebro no tarda en desarrollarse.

Para adquirir todos esos beneficios inmediatos, no hay que esperar la atronante, pero tardía y eventual, de las vegetaciones adenoideas. Todo retardado en la intervención quirúrgica expone al niño a las más desastrosas e irreparables consecuencias.

DOCTOR OX

NOTICIAS

Se vende en buenas condiciones. Razón de esta Administración. De los Ayuntamientos. La Alcaldía de Tíola anuncia la subasta de obras de construcción de la Casa Municipal de la Guardia civil. En la secretaría de dicho Ayuntamiento han quedado expuestas las cuentas generales de 1927.

Se vende en grande ocasión. Para informes dirigirse a: calle de Bailén, núm. 2. A presentarse. Debe presentarse en las oficinas de este

Gobierno civil o indicar su residencia, don Amador Gómez Jiménez que hasta hace poco ha vivido en la calle de Murcia núm. 3 de esta Capital, para hacerle entrega de un documento de la Dirección General de Comercio, Industria y Seguro.

Se venden En buen uso comedor lujo caoba, alcaoba nogal, otros muebles. Razón, esta Administración. Se venden varios muebles, una cocina de gas. Reyes Católicos, 2, principal izquierda.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera: Causa núm. 162 del año 1927 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de estafa.

Los juicios de ayer. En la Sección 1.ª se vio ayer la causa señalada por el delito de lesiones. También se vio en la Sala 2.ª la causa señalada por el delito de tentativa de violación.

Sentencia. La Sala 2.ª ha dictado sentencia condenando a Pablo Lázaro Uroz, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES.—Nuestro Señor de la Virgen Concepción.—Santos Cleto, Marcelino, pp., Pedro, B. silco, obs., Claudio, Cirino, Antonio, mrs.; Lucido, Clerencio, obs.; Ricardo, pb.; Exuperancia, vg.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia del Real Convento de las Claras.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas Completas, Matines y Laudes.

TRIDUO AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—La Asociación Josefina celebrará un Triduo solemne en honor del Patrocinio de San José, los días 23, 24 y 25 de Abril en la Iglesia de Santo Domingo.

Por la mañana: A las ocho y media, Misa cantada en el altar del Santo y Comunión general.

Por la tarde: A las siete y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio del Triduo, Gozos cantados con orquesta, Sermón, Saive y Reserva.

El día 25, Fiestividad del Patrocinio, la Misa se a las ocho, con orquesta. Orad. res: Día 23, R. P. Fr. Manuel García.

Día 24, R. P. Fr. Tomás Lombardero. Día 25, M. R. P. Prior, Fr. Inocencio Fernández.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las siete de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

También se rezará en el Sagrado Corazón y Santo Domingo a las siete de la tarde. En San José, al final, habrá lectura espiritual.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy las 8, se celebrará en la parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella, establecidos.

PUBLICACIONES

Los cruceros y la importancia de las bases navales. El distinguido Comandante de nuestro crucero «Príncipe Alfonso», don Juan Cervera Valderrama, que tanto se distinguió en el viaje de S. M. a Italia, en el mando del citado buque, acaba de publicar en el núm. 724 de la revista «Ibérica» un importantísimo artículo relativo a los cruceros y a la importancia de las bases navales.

Este trabajo aparece ilustrado con interesantes fotografías del buque marchando en alta mar, a 34 millas de velocidad.

El artículo del señor Cervera está lleno de útiles enseñanzas a erca de nuestra política y de nuestras fuerzas navales, sobre todo en el Mediterráneo. Después de exponer, con su autorizada pluma, lo que sería una campaña en este mar, deduce el autor que nos faltan elementos auxiliares y puertos, y especialmente convertir a Cartagena en una gran base naval, con el fondo y la amplitud necesarios y el artillado, minas y defensas anti-aéreas modernas y eficientes.

SUCESOS

Mordido por un perro. En la Casa de Socorro fué asistido el niño de 3 años Miguel Sánchez y Fernández de una herida por mordedura de perro.

Los dos se insultaron, pero ¿de quién es el revólver? Miguel Vázquez Jerez, de 39 años, denunciado en la Comisaría de Vigilancia que habiendo tenido conocimiento de que un trabajador del muelle llamado Pablo Fenoy Sánchez, le había insultado en su ausencia, fué en busca del citado trabajador al que exigió le explicara los motivos de tal conducta, y por toda contestación, fué maltratado por Pablo al que consiguió arrebatarle un revólver con el que probablemente le hubiera agredido.

Expuesto lo relatado por el Miguel, en la Comisaría, hizo entrega del revólver.

La Guardia municipal detuvo al denunciado Pablo, y he aquí que éste al ser interrogado en la Comisaría, expuso que el maltratado lo fué él y el revólver es de Miguel por cuanto que éste intentó agredirle por dicha arma, no consiguiendo por la intervención de otros trabajadores.

En resumen; que el uno por el otro la casa sin barrer.

Temas del día La abstención política de los españoles

Un periodista francés que acaba de visitar España, publica en un importante diario de París las impresiones que obtuvo al recorrer nuestra patria. De las varias afirmaciones que hace, una especialmente interesa. Los españoles, a juicio del informante, no se preocupan de política, y no por desdén hacia la misma, sino por hallarse bien avenidos con el régimen imperante y tener confianza plena en el Gobierno que preside Primo de Rivera.

Creemos sinceramente que la observación es exacta, y que el periodista en cuestión demuestra haber estudiado con imparcialidad nuestra vida política. En efecto, los españoles no se preocupan de ella, y la razón no es otra que su convencimiento de cualquier otro Gobierno que sucediese al actual no habría de hacerlo mejor.

Reconociendo que eso es cierto cabe preguntar si la abstención que nota el observador es un bien o un mal. A él le parece un bien; acaso influya en su opinión la violentísima lucha ciudadana que se desarrolla en Francia con motivo de las elecciones. Pero aquí en España no todos están conformes con ese cruzar de brazos de los españoles por lo que a la acción política respecta.

No parece concebirse por distinguidos núcleos de las más dispares ideologías que pueda influir en el Gobierno sin una previa organización en un neto y definido partido político. Sin embargo, es posible actuar en la gobernanza del Estado sin crear esas organizaciones, la cordial incorporación de grandes contingentes de españoles a la obra gubernamental llevaría a ella ideas, intereses, afectos y predilecciones que necesariamente habrían de pesar en los actos de los gobernantes quienes quiera que fuesen. Y algo de esto se hace ya con resultados que a la vista están, sobre todo cuando quien recibe la impresión directa del estado de la opinión es un hombre de espíritu tan dispuesto como el Presidente del Consejo.

La abstención de constituir nuevos partidos acaso tenga más ventajas que inconvenientes; el aislamiento entre gobernados y gobernantes tiene desde luego más inconvenientes que ventajas. Hoy por hoy lo más recomendable es la incorporación sincera a la obra de la dictadura, incorporación que no significa total abandono de la iniciativa particular sino leal asesoramiento que no excluye la razonada impugnación de actos o medidas determinadas.

P. Y. L.

Centro Pensado para señoritas

En la Casa residencia de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico, se ha establecido un pensionado para señoritas que estudian la carrera de Magisterio, Comercio, Bachillerato, muchas de las cuales por estar donadas fuera de la capital, no encontrarían hospedaje adecuado y conveniente a su edad, sexo y estudios a que se dedican.

También se reciben en calidad de medio-pensadas, las que teniendo en la capital a sus familias, sólo necesitan aprovecharse de las horas de estudio, explicaciones, dirección de labores etc.

Durante los tiempos de exámenes, se admiten también a cuán jóvenes lo deseen, por tener que permanecer varios días alejadas de sus familias.

Los padres de familia que deseen enviar a sus hijas a este Centro pensionado, deben dirigirse a la R. M. Superior de las Hijas de María Inmaculada (Infanta 2) quien les facilitará los datos y precios que deseen.

AZUFRE Sublimado doble cernido Terrón

99 por 100 de pureza garantizada

SULFATO DE COBRE

Agencia Marítima Romero Hermanos

Correo de la Provincia

Garrucha. El súbdito americano Eduardo Ferraz Stevenson, artista de variedades que en unión de su esposa se encuentra actuando en el teatro de esta localidad, se presentó en una taberna sita en la calle Mayor, propiedad de Antonio García Rco (a) El Morate, pidiendo le sirviera bebida a un hijo del dueño, de 12 años.

Como éste no comprendiera el idioma en que se explicaba, salió el padre, quien dijo al americano, hablara en español, pues le constaba sabía hacerlo.

Con tal motivo se entabó agria disputa entre ambos, degenerando en riña y una vez en la puerta de la calle, Rico dio varios patos al americano hiriéndole gravemente y a su esposa que acudió en su auxilio.

El médico titular que asistió al americano, le apreció una herida en ambos párpados del ojo derecho, con estallamiento del globo ocular y pérdida completa de la visión en ambos ojos. El Juzgado intervino en el suceso, instruyendo las oportunas diligencias y la Guardia civil detuvo al agresor.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, y Adulterio que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del ESTE y VERANO. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con matriculación para los 10 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

MINERÍA

Labores autorizados. Se ha concedido a don Abelardo Alarcía González la autorización solicitada para hacer labores de investigación dentro del perímetro de la mina «El Porvenir de Ila», n.º 36.682.

La misma autorización se concede a don Gaspar Alcaraz Alcaraz, dueño del registro «La Esperanza», núm. 36.690, de Instrucción.

Reconocimiento

Por decreto gubernativo se ha dispuesto como resultado del escrito presentado por don Manuel Fernández de Córdoba y Careaga, en contestación a la denuncia de don Manuel Salazar Nieto, sobre trabajos ejecutados por el primero en los registros mineros «Buena Fé» y «Torre Alta», de Nijar, que por un ingeniero de esta Jefatura se practique un reconocimiento sobre el terreno a fin de dictaminar si existen o no perjuicios o amenaza a los aprovechamientos preexistentes, previo el depósito correspondiente.

EXTRANJERO

El Papa recibe a una peregrinación española. Roma, 25. El Pontífice recibió a los peregrinos españoles que han ido a visitarle.

El Padre Santo les dijo: «Eta visita me es particularmente grata; porque vosotros os dirigís a Tierra Santa de Jesús, después de haber saído de otra tierra también pura y santa, la vuestra, nuestra España, para, por haber recibido la predicación evangélica en los primeros tiempos del Cristianismo, santa por tantos siervos de Dios que en ella se santificaron.»

Venís los peregrinos a Roma santificada por las predicaciones de los Apóstoles y por innumerables monumentos, desde las catacumbas a las grandes basílicas.

Vais a tierra llamada santa porque fué santificada por la vida, milagros, lágrimas, oraciones y la muerte de Jesús.

Concluyó su discurso el Pontífice declarando que les acompañaba en espíritu, con el corazón, bendiciones y rezos.

Encargó al padre B. y que tradujese sus palabras. Los peregrinos visitaron después el Vaticano, admirando sus maravillas.

Mañana saldrán con dirección a Nápoles. Se muestran satisfechísimos de su visita al Pontífice.

Noticias militares

La Medalla de la Paz. Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real Orden referente a la Medalla de la Paz: «Excmo. señor: Como resultado de determinadas peticiones formuladas ante esta presidencia S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se considere comprendido en el apartado L del R. D. de creación de la Medalla de la Paz de Marruecos por haber prestado servicios de «asistencia» a las tropas, al personal de ambos sexos que han formado parte de las Juntas y comisiones constituidas para recaudar fondos con destino al Ejército de África o para remitir a aquel elementos que hayan contribuido a mejorar la situación de las fuerzas que combatieron en Marruecos. Es asimismo la voluntad de S. M. que con objeto de garantizar el que solo puedan solicitar la Medalla los que verdaderamente hayan formado parte de esas Juntas o Comisiones o hayan sido los organizadores de las suscripciones de envíos de donativos las instancias de los que se encuentren en tal caso habrán de ser cursadas por conducto de la autoridad militar de la provincia a V. E. que en vista de los antecedentes que obra en esa Capitania general, previas las averiguaciones que estime pertinentes, las cursará a la Presidencia del Consejo de Ministros con su autorizada opinión y acompañadas del importe de los Diplomas correspondientes que deberán ser enviados a V. E. al mismo tiempo que las instancias de referencia.»

Grandes fiestas y feria EN ALHAMA

En el próximo pintoresco pueblo de Alhama de Almería, y por la Comisión respectiva del Ayuntamiento, se están haciendo los preparativos para que resulte con la mayor brillantez la feria que se celebrará desde el 26 del actual al 3 de Mayo.—He aquí el programa confeccionado.

DIA 26 DE ABRIL. A las seis de la mañana, diana por la banda de música del pueblo. A las ocho de la noche, inauguración de la feria: concierto e iluminación en el Real de la misma.

DIA 27 DE ABRIL. A las cuatro de la tarde, cacañas y elevación de globos y fantoches. A las nueve de la noche, baile de Sociedad.

DIA 28 DE ABRIL. A las cuatro de la tarde, gran concurso de ganado, con premios a los mejores ejemplares que se presenten. A las nueve de la noche, velada e iluminación en el Real de la Feria.

DIA 29 DE ABRIL. A las cinco de la tarde, gran carrera de bicicletas por la carretera de circunvalación, con premios a los tres mejores corredores, cuyas bases están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, habiendo de abonar cada uno de los que tomen parte 2 50 pts.

A las nueve de la noche, concierto e iluminación en el Real de la Feria. DIA 30 DE ABRIL. A las cinco de la tarde, gran partido de pelota por los aficionados jugadores Hermanos Rodríguez y otros de competencia reconocida. A las nueve de la noche, verbena popular.

DIA 1 DE MAYO. A las cuatro de la tarde, elevación de globos y fantoches. A las nueve de la noche, baile de Sociedad.

DIA 2 DE MAYO. Velada a la Santísima Cruz y concierto e iluminación en el Real de la Feria. DIA 3 DE MAYO. A las nueve de la noche, velada musical. A las doce de la noche, clausura de la Feria con disparos de cohetes.—La Comisión, Alhama de Almería, abril de 1928.

Fiestas en Huércal de Almería

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en el vecino pueblo de Huércal de Almería, los días 28 y 29 del actual. DIA 28. A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA.—Comunión general de niños y niñas de las cuatro escuelas públicas y dos privadas. Durante la Misa, cánticos dirigidos por las profesoras doña Consuelo Caparrós y doña María Barrán. Terminada la función, desayuno a los pequeños.

A LAS DIEZ.—Misa de campaña celebrada por el M. I. Sr. don Francisco Roda Rodríguez, Canónigo Magistral de la Catedral de Almería y bendición de cinco banderas, dirigiendo la palabra dicho señor y el Maestro Nacional don José María Rodríguez. Entrega de las banderas con acompañamiento de las Autoridades. A LAS DOCE.—Limonera de pan y dinero a los pobres. A LAS CINCO DE LA TARDE.—Carreras de cintas, bordadas por las señoritas del pueblo. A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE.—Castillo de fuegos artificiales. A LAS ONCE.—Iluminación y verbena en la plaza.

DIA 29. A LAS SEIS DE LA MAÑANA.—Diana por la banda de música de Pechina. A LAS DIEZ.—Solemne función religiosa, en la que predicará el R. P. Fray José Cerro, O. P. A LAS CINCO DE LA TARDE.—Partido de fútbol entre el equipo local y el de la Federación de Estudiantes Católicos de la Capital. A LAS SIETE.—Procesión, presidida por las Autoridades. A LAS NUEVE Y MEDIA.—Castillo de fuegos artificiales. A LAS ONCE.—Iluminación. A LA UNA.—Traca valenciana.

NOTAS.—Todos los actos serán amenizados por la banda de música de Pechina. Durante los días 28 y 29 habrá servicio de autobuses desde las ocho de la mañana, estando la parada en la Puerta de Purchena.

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5'50 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO. EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872, para combatir la usura es el acreedor ideal.

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad. 2.º—Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particulares. 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades. 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad. 5.º—Porque alieja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto. 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad y reserva dirigirse al ADMINISTRADOR APODERADO Angel Vizcaino González Zaragoza, 15, Procurador.—Almería

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo transatlántico CABO TORTOSA.

saldrá del puerto de Almería el día 1 de Mayo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieren las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.

PRECIO DEL PASAJE. Billete entero . . . . . Pesetas, 557'50. Medio billete . . . . . 282'50. Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Intormará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar Marañel (esquina Arapiles)—Almería

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

José Alferez Lirola. MÉDICO ESPECIALISTA. Ex-ayudante de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17.

Dr. RAFAEL ARAEZ. MÉDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 79 principal.

Encarnación García. viuda de Rodríguez Boti. PRACTICANTE. CALLE DE SOLÍS N.º 4.

# ALZADOS EL BUEN GUSTO

siempre las últimas novedades  
Precios los más baratos  
19 Príncipe, 19

**ALAMBRE BELGA Y PUNTALES DE HIERRO** Precios reducidos en la Ferreteria I. Sánchez Picón

## El Yunque

### PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

**JOSE FRADERA**

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

**SOLUCIÓN BENEDICTO** A N I S O S A

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

**DEPÓSITO**

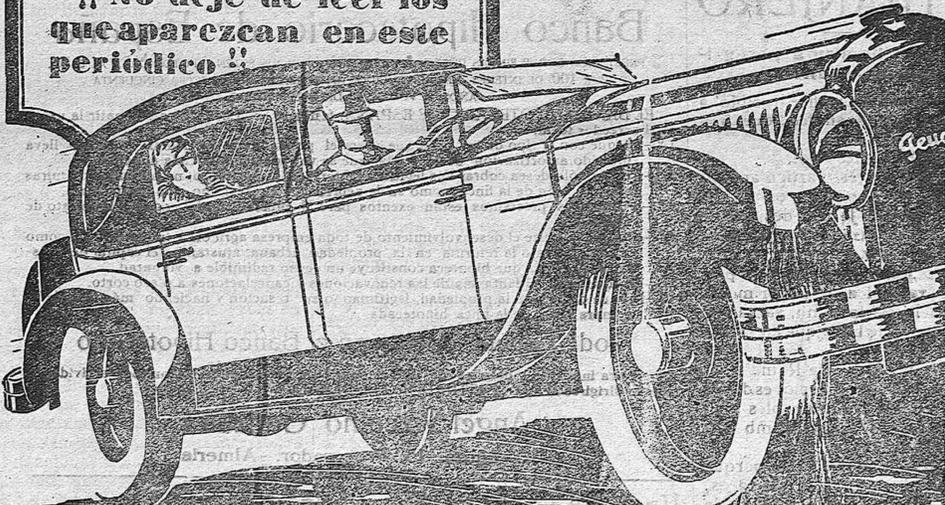
Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.  
Venta principales de Farmacias de España.  
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolas de Sola, en Oría, José Antonio Sánchez.

# Geugeot

**LA GRAN MARCA FRANCESA** publicará en los días que siguen una serie de anuncios relativos a sus productos.

Estos interesarán a todo el mundo.

¡ No deje de leer los que aparezcan en este periódico !



Sociedad Anónima Española de Automóviles Geugeot  
Avenida Pi y Margall N.º 16  
MADRID

### Horas de oficina en los centros públicos

- Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.
- Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
- Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.
- Obispano de la Diócesis, Plaza de Ansaldo, Vicarías general y Provisorat, de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1.
- Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
- Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
- Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.
- Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
- Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.
- Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.
- Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.
- Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.
- Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.
- Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.
- Inspección del Trabajo, Bulevar, número 7, de cuatro a seis de la tarde.
- Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de diez a dos.
- Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.
- Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.
- Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.
- Piel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
- Catastro de Rústica, Gerona, número 2, de 10 a 2.
- Idem de Urbana, García Aliz, número 9, de 10 a 2.
- Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1, de 9 y media a una.
- Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.
- Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.
- Comandancia de Marina, calle de Agullar Martel, de nueve a dos.
- Audencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.
- Registro de la Propiedad, Obispo Orberá, número 14, de diez a cuatro.
- Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
- Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.
- Gobierno militar, calle de García Aliz, número 5, de nueve a dos.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien la presta

### Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como inimitable; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

## LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

### CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos \* A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos: el par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas  
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Lea V. todos los días "La Independencia"

## Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

16 de Abril	Vapor	ROUSSILLON
7 de Mayo	>	LA BOURDONNAIS
28 de Mayo	>	ROUSSILLON
11 de Junio	>	CHICAGO

Advertencia muy importante: Únicamente se expedirá billete de pasaje:

- 1.º A los súbditos americanos.
  - 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
  - 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
- Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.
- PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 ocho dólares de impuesto americano.
- Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.—Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO (Apartado núm. 14).

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía)  
Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales. 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Abril el vapor

Antonio López

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2.º piso.

## VERDE URENIA

INSECTICIDA DE FAMA MUNDIAL

Es el producto más eficaz para combatir toda clase de insectos masticadores como: el gusano de la vid, las orugas de los almendros y otros insectos que atacan a los árboles frutales; olivos, alfalfa, etc.

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

JULIO BATLLE, Gran Vía Diagonal 390.—BARCELONA  
SE SOLICITAN REPRESENTANTES

## "LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 >
Extranjero un trimestre	15'00 >
Número del día	0'10 >
Número atrasado	0'20 >

Esquejas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 >	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 >	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 >	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 >	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 >	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

## CALLOS?

Usando solo tres días el patentizado.

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Rehazad las imitaciones.

No admita usted más callosidad que

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

## ¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º. Madrid (10).

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pesetas al año.